

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29911 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de electromedicina pertenecientes a Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de documentos, y en cuanto a la información adicional, ésta debe solicitarse con doce días de antelación a la fecha límite para la recepción de ofertas, hasta las trece horas y treinta minutos.
 - d) Número de expediente: 300/2009/00821.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de electromedicina del Samur-Protección Civil, del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La Base Central del Samur-Protección Civil, sita en Ronda de las Provincias s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: La fecha prevista de inicio sera 6 de marzo de 2010 siendo la fecha prevista de finalización el 5 de marzo de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Por acuerdo de las partes por tiempo máximo igual al del período de duración inicial.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.420000-5. Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Criterios

valorables en cifras o porcentajes: Mejor precio 80 puntos. Reducción plazo de reparación de los equipos 20 puntos. Puntuación máxima: 100 puntos. De los criterios de adjudicación establecidos anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, los señalados con el número (1), siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, los siguientes: superior al 25% de baja.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 279.310,35 euros. IVA (%): 16. Importe total: 324.000,01 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 8.379,31 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: P; Subgrupo: 4; Categoría: A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Acreditación de la Solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público, recogidas en la cláusula 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de la oferta económica.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, sito en Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - c) Fecha y hora: 7 de octubre de 2009, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 1 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. El licitador deberá incluir además en el "Sobre A de Documentación Administrativa" una declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativa de que cuenta con la/s habilitación/es o profesional/es que pudiera serles exigibles para la realización de la actividad o prestación objeto del contrato, relacionando las que dispone, sin perjuicio de lo dispuesto en la LCSP para la subcontratación.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, P.S. D. José María Vicent García, Subdirector General de Coordinación (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad de fecha 20 de julio de 2009).

ID: A090064675-1